

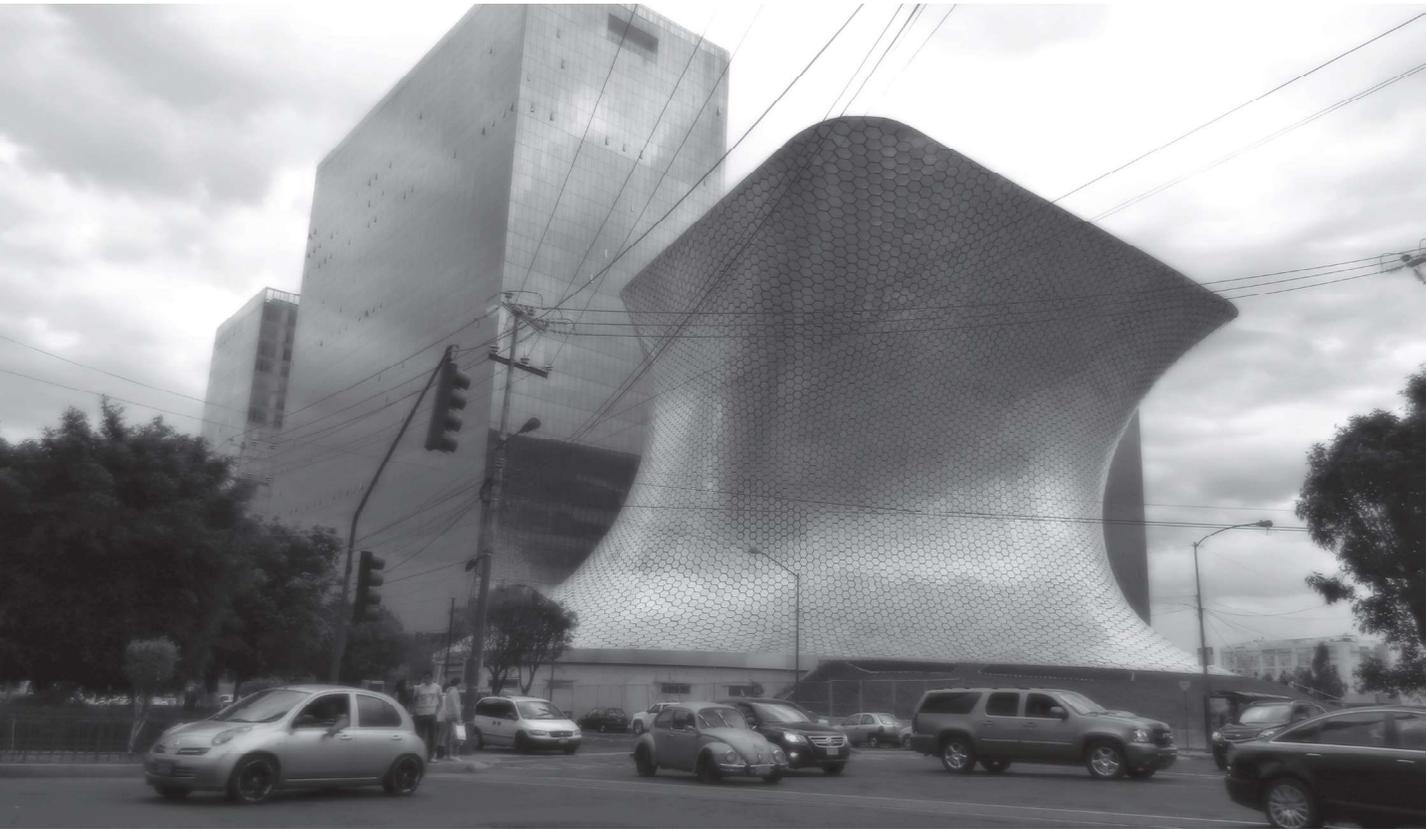
Construcción de los espacios públicos patrimoniales

Salvador Urrieta García *

Introducción

La dinámica urbana va creando nuevas funciones y nuevas actividades que se recrean en otros tantos nuevos espacios urbanos particulares, esto como producto de nuevas o renovadas dinámicas sociales. Sin embargo, en muchos casos un buen número de estas nuevas actividades hacen uso de los espacios urbanos antiguos o tradicionales. De una u otra manera estamos ante el uso actual de las ciudades construidas, muchas de ellas con la etiqueta de ciudad histórica, en un universo urbano que se quiere hipermoderno, pero que es inequitativo, diverso y contrastante.

Ante estas nuevas circunstancias de vida para las sociedades urbanas de hoy, es conveniente hacer una reflexión y en particular sobre el espacio público, éste como sinónimo de ciudad y que se hace un tema de actualidad, pero que requiere ser repensado y reconceptualizado, con el fin de entender el fenómeno socioespacial que estamos viviendo y poder participar del presente y futuro de la ciudad.



Museo Soumaya. Fotografías: Salvador Urrieta García.

Aproximación a la noción de espacio público

Antes de referirnos específicamente al espacio público patrimonial, es menester mostrar una aproximación a lo que entendemos por espacio público (que en otros espacios hemos digerido en términos de usos y cualidades) nociones que pueden aplicarse en los espacios patrimoniales.

En términos generales este espacio urbano es parte del dominio público no construido en donde su fisonomía puede ser modelada por la masa construida y por los reglamentos urbanos (alineamiento) y afectada por sus usos públicos

Desde el punto de vista social y legal la idea del espacio privado (donde se valoriza lo individual) se contraponen a la de espacio público; así, como espacio privado podemos considerar al espacio familiar íntimo o cerrado, en cuanto al espacio público podemos señalar de manera común al espacio abierto, mismo que puede ser un lugar de anonimato o de encuentros informales, espacio de sociabilidad.

En síntesis, el espacio público es el espacio de todos, con alto grado de accesibilidad y con una deseable laicidad.

El espacio público se puede entender como escenario o como comunicación. El escenario es seguramente la imagen que más fácilmente retenemos en nuestra memoria, es decir la calle, la plaza, el parque, etcétera, pero es quizás el espacio público como comunicación

el que nos lleva a tener una idea más amplia de este espacio.

La comunicación pública implica una serie de acciones que en principio deben de estar concertadas, lo que implica un acuerdo sobre la libertad de los participantes (cada uno autoriza al otro a hacer lo que se autoriza a sí mismo, siguiendo las reglas sociales) y tienden a estar orientadas políticamente.

¿Cómo acotar una concepción de espacio público? Con el fin de mostrar algunas vertientes teóricas, que podrían llevarnos eventualmente a una saludable y larga discusión, tomamos la postura de Michel Watin quien define el carácter de un espacio público de la siguiente manera:

Un espacio común a todos los individuos que componen una sociedad no constituye necesariamente un espacio público, por lo que el espacio debe responder a tres principios:



Contraste socioespacial urbano.

a) Es regido por el derecho y no es desasociable del funcionamiento democrático de los principios de ciudadanía, de equidad entre los individuos, además del de universalidad.

b) Supone la existencia de individuos más o menos autónomos, no alienados por los discursos dominantes, que hacen valer su opinión y creen en las ideas y no solamente en el enfrentamiento físico.

c) Se caracteriza por el flujo y la movilidad: movimiento, mezcla, pasaje y desplazamiento de los individuos y transmisión de mensajes; se autorizan y se garantizan tanto como se puede en una sociedad compleja, en donde se confrontan diversidades y diferencias.¹

La ciudad es un espacio compartido, lo que establece una historia social en la ciudad, pero también es una historia espacial, producto de la acción de los habitantes en un sitio determinado, así la ciudad da cuenta de las acciones de los individuos que van transmitiendo a otras generaciones sus conocimientos, costumbres y en el caso de la ciudad los espacios concebidos y construidos, todo a fin de heredar una cultura adquirida.

La ciudad tiene un rasgo natural, es decir, que es un espacio esencialmente colectivo,

en este sentido lo más colectivo de la ciudad es el espacio público, que articula el espacio privado para generar un todo que nos muestra el paisaje urbano, que a su vez muestra una idea de ciudad como el espacio del público, de todos, de la sociedad. En este sentido, los ciudadanos al reinventar las ciudades reinventan colectivamente los espacios públicos.

La ciudad, en tanto que producto cultural, es un producto colectivo y la ciudad como un todo es susceptible de desagregarse para mostrar las diferentes acciones y actividades que se han desarrollado en el tiempo por las sociedades. Independientemente de las funciones que muchas veces definen a las ciudades como comerciales, administrativas, industriales, universitarias y otras, las ciudades muestran cómo han sido habitadas, el uso que se ha hecho de ellas, siempre con diversidades que fueron creciendo y desarrollándose, hasta llegar a la complejidad de las metrópolis modernas.

El espacio público y los centros antiguos o históricos

El espacio público, como se ha dicho, tiende a cobrar cada vez mayor relevancia en los estudios que se hacen de las ciudades del mundo, estos trabajos son en realidad el preámbulo de las políticas públicas en las urbes. Lo paradójico de esto es que el espacio público siempre ha estado ahí, en los centros antiguos, espacios urbanos que un día también fueron toda la ciudad misma. Desde el siglo XIX el espacio público fue razón y objeto de discusión entre las ciudades modernas y antiguas, pero también de planteamientos teóricos.

1 *Espace publique et Communication*, bajo la dirección de Michel WATIN, Edit. Anthropos, Paris, 2001, pp. 61-62.



Parque México espacio de gran relación social.

Uno de los trabajos más significativos en lo que sería el urbanismo moderno, fue la *Teoría General de la Urbanización* de Ildefonso Cerdá, que se publicó a mediados del siglo XIX.²

En el sentido que hoy le damos al urbanismo, según Choay, este trabajo teórico acredita a su autor como el inventor de la palabra urbanismo y el primer teórico de esta disciplina como ciencia. Así, tanto en esta teoría, como en el resultado de ésta, es decir, el proyecto para el ensanche de la ciudad de Barcelona, Cerdá deja ver la importancia que tiene el espacio público para concebir la ciudad moderna, en efecto, este autor desarrolla la noción del desplazamiento urbano como uno de los fundamentos de su teoría, esto último se puede ver en el plano del ensanche de esta ciudad.

El tercer capítulo de su libro, Cerdá lo intitula "Examen analítico de las ciudades" de tal manera que desarrolla justamente un análisis de los desplazamientos de la ciudad y de sus implicaciones espaciales y sociales, por ejemplo, en lo que él denomina "trazo horizontal de vías urbanas" dice: *el trazo horizontal de las vías urbanas considerado en su conjunto como origen y fin de la gran viabilidad universal... La población de una urbe llevaría una vida miserable si las grandes vías naturales no la pusieran en comunicación con el resto de la humanidad*³ Cerdá estudia la economía vial de la urbe, es decir, "los medios o los instrumentos con los cuales las vías disponen para funcionar en todo centro urbano". Es notable cómo, en este análisis de vías e intervías, Cerdá concibe la movilidad de la ciudad, más allá del simple funcionamiento, este autor nos muestra la pauta de la articulación de los espacios urbanos.

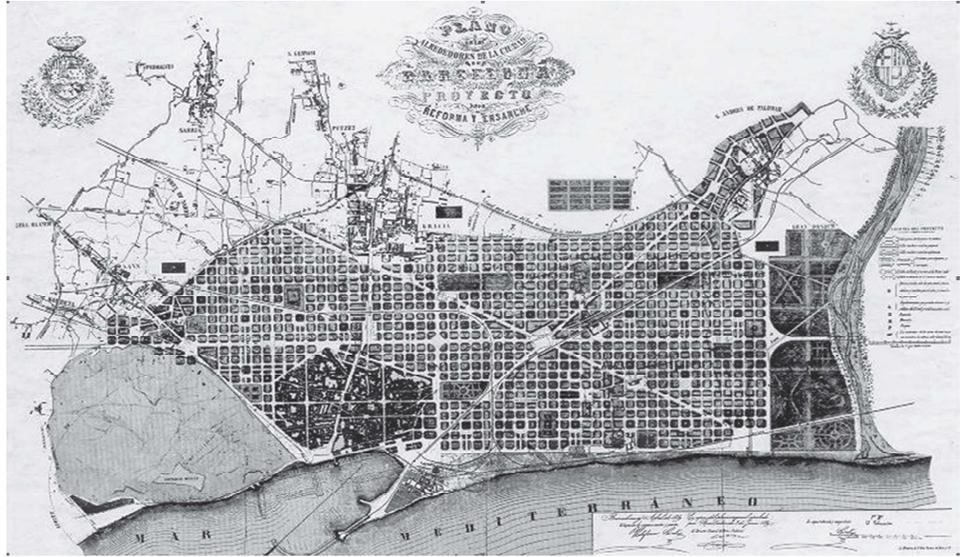
2 *Teoría General de la Urbanización*, Ildefonso Cerdá, versión francesa, presentada y adaptada por Antonio López Aberasturi, Éditions du Seuil, París, 1979.

3 *Op. cit.* p.115.

Otro texto de los que Françoise Choay considera como uno de los textos precursores del urbanismo del siglo XIX es "El Arte de construir las Ciudades, 'Der Stadtebau'" de Camilo Sitte.⁴

En esta obra, Sitte desarrolla una especie de apología de la plaza, uno de los ejemplos más emblemáticos del espacio público, particularmente de las ciudades antiguas, así, este autor trata de las relaciones entre los edificios, los monumentos y las plazas, del despeje o de la reducción del espacio de las plazas, de sus formas y dimensiones, del agrupamiento de las diferentes plazas de una ciudad, de su organización, criticaba las limitantes artísticas de los ordenamientos urbanos modernos, pero también proponía las mejoras a llevar a cabo en los ordenamientos urbanos modernos. Sitte buscaba también encontrar el origen de los valores estéticos de las ciudades antiguas, el efecto que ejercían sobre los habitantes. Cita a Aristóteles para señalar que el arte de construir las ciudades se resumía en el hecho de que una ciudad debe ofrecer a sus habitantes a la vez seguridad y bienestar. Sitte indica cómo en la antigüedad "las grandes plazas eran para cada ciudad un imperativo vital, en la medida que

4 "L'art de bâtir les villes, 'Der Stadtebau'", Camilo SITTE, *L'urbanisme selon ses fondements artistiques*, Éditions L'Équerre, París, 1980.



Ensanche de Barcelona 1865. Fuente: portada del libro *Teoría General de la Urbanización*.

en estos espacios se desarrollaba una gran parte de la vida pública”.

No obstante que posteriormente Le Corbusier estigmatiza a Sitte, tratándolo de paseísta, lo cierto es que este último estaba consciente de los cambios que se estaban produciendo en las ciudades como consecuencia de la revolución industrial, esto no le impide criticar la fealdad de las ciudades del siglo XIX. Esta crítica la basa en los estudios que hizo de las ciudades antiguas, de donde toma como paradigma del tejido urbano a la plaza pública, en sus aspectos morfológicos.⁵ Ya en el siglo XX, en 1931, se realiza la Conferencia Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos Históricos, este evento va a marcar la pauta para lo que sería posteriormente la teoría y práctica de la Conservación del Patrimonio Urbano, esto principalmente por la contribución hecha por uno de los participantes, se trata de Gustavo Giovannoni, en su participación en la conferencia desarrolla su idea y defensa de la “arquitectura menor”, pero también hace referencia a la integración de las ciudades y los tejidos antiguos en la vida contemporánea, es decir; que el patrimonio urbano deviene parte integrante de los nuevos procesos de urbaniza-

ción, conservando siempre sus valores estéticos e históricos. La postura de Giovannoni sobre el patrimonio urbano va a revelarse con la publicación, ese mismo año, de *Vecchie Città, Ed Edilizia Nouva*.

De alguna manera, Giovannoni toma en cuenta tanto de las expectativas del urbanismo moderno desarrolladas por Cerdà a través de su idea de ciudad en tanto que organismo “cinemático”, como de la valoración que Camilo Sitte hace de los valores de integración espacial de los tejidos urbanos antiguos, subrayando a la ciudad en tanto que organismo estético.⁶ Así, cita ambas fuentes en el texto de *Vecchie Città*, en donde se revela la importancia del espacio público cuando trata los temas de espacios libres, los espacios en relación con los edificios, el movimiento en las ciudades antiguas, el desplazamiento del centro urbano, la localización de los transplantes de los barrios exteriores, la comunicación, etcétera.

Con el devenir del tiempo, estas ideas que emergen entre la segunda mitad del siglo XIX y la los primeros decenios del siglo XX, van a incidir en las cartas internacionales en donde se despliegan desde hace más de 45 años una gran cantidad de recomendaciones, de una u otra manera se percibe la presencia y la importancia del espacio público, que a continuación leemos entre líneas:

Venecia, 1964. Se habla de sitios urbanos, de su significación cultural y utilidad social, no podemos separar estos temas del espacio, porque es en el espacio público en donde interactúan los grupos sociales con su bagaje cultural.

Quito, 1967. Se reitera la función social, esta vez introducida a los planes de desarrollo, si nos referimos a la función social la esfera pública se hace inherente, para replantear el beneficio social.

5 “L’invention du Patrimoine Urbain”, Fraçoise Choay, Revista *Ciudades Históricas*, Comité científico Internacional de ciudades y pueblos históricos de ICOMOS p. 276.

6 *L’Urbanisme face aux Villes anciennes*. Gustavo Giovannoni, Éditions du Seuil, Paris, 1998, p. 59.



Plaza del Mercado en Viena, ilustración tomada del libro *L'art de Bâtir les Villes* de Camilo Sitte.

En 1972 la Carta del Restauo deja ver la influencia de Giovannoni, así, se aborda el ámbito urbanístico, la relación del centro histórico con el resto de la ciudad y se recomienda intervenir en la vialidad, es decir, espacio público, para proteger el núcleo antiguo.

Amsterdam, 1975. Se toca el tema de la permanencia de la composición social de los habitantes, el respeto a la escala humana y la diversidad socio cultural. Este enfoque de la ciudad imbrica la morfología con la dimensión sociocultural y esta relación tiene como escenario al espacio público.

Washington, 1987. La relación entre los diferentes espacios (abiertos, construidos y verdes, la relación de la ciudad con su medio, natural o el creado por el hombre, las vocaciones de la ciudad adquiridas en el curso de su historia, la participación de sus habitantes, todo esto no se puede dar sin tomar como vehículo de operación al espacio público.

Nara, 1994. Se hace un pronunciamiento sobre el respeto a la diversidad cultural y de los patrimonios (tangibles e intangibles) para la práctica de la conservación. El patrimonio en tanto que bien público heredado no puede dejar de tener al espacio público como un escenario principalísimo.

Los espacios públicos como lugares de alto significado

Las ciudades en el mundo cuentan de manera particular con lugares emblemáticos, que sintetizan de alguna manera el espíritu del conglomerado urbano y generan la o las imágenes que las van a distinguir de las otras ciudades del panorama internacional.

Si pensamos en las grandes ciudades del mundo, nuestra imaginación nos remite a imágenes de lugares que se convierten en sinónimo de: Nueva York, París, Roma, Río de Janeiro, Sídney, El Cairo.

Estas ciudades identifican a sus sociedades y a sus culturas —sobre todo si nos referimos a las ciudades históricas—, más que a individuos, salvo que estos individuos también sean emblemáticos de un pueblo, de una civilización o de una cultura, pongamos el caso de Miguel Ángel Bonarote el florentino, a Fidias el ateniense o a Netzahualcóyotl el texcocano.

Los lugares a que nos referimos y a otros muchos que nos podemos imaginar tienen un carácter social, colectivo o público.

Aquí reafirmamos el carácter público de esos celebres lugares o de esos personajes de la historia, es decir que, se relacionan con la colectividad y son públicos. Estos lugares de alto significado además de las imágenes que proveen de tipo histórico, mítico, social o cultural, también dan cuenta de la realidad de la ciudad, sus problemas (de tráfico, marginalidad o contaminación) y de sus aspiraciones como sociedad (culturales o sociales).

Son lugares que mezclan lo tangible y lo intangible de la ciudad.

Con el fin de ser más explícitos, vamos a referirnos brevemente a algunos lugares de alto significado en la ciudad de México, que de manera implícita para los habitantes de la ciudad, son lugares públicos, altamente apreciados, sujetos de un culto social y a una preservación por parte de quien tutela o administra



Basilica de Guadalupe. Fotografía: Tonatiuh Santiago Pablo (TSP).

esos espacios urbanos que sería inimaginable verlos desaparecer.

La Basílica de Guadalupe: el lugar más visitado por locales y extranjeros que goza de una sacralización evidentemente ligada a la religiosidad o al misticismo de los mexicanos y de otros ciudadanos del planeta.

El carácter religioso del lugar no le quita al sitio, el carácter de público, sería como negarles el carácter de creyentes guadalupanos, a todos aquellos que por millones de personas se congregan de manera anual o con otra periodicidad, según su voluntad y sus posibilidades

Resulta claro que la basílica de Guadalupe tiene un uso ligado a su carácter religioso, pero esto no le impide conjugar la devoción de los feligreses con el deseo de consumir alimentos o de adquirir un recuerdo de este santuario para llevarlo a su casa, para establecer así una relación entre lo íntimo de su hogar con lo público del lugar de peregrinaje.

El Bosque de Chapultepec: venero de agua prehispánico, uno de los lugares más tradicionales de la ciudad, el bosque más vasto de la metrópoli, con una carga histórica que da cuenta de los usos que ligaba el placer con la naturaleza por parte de los monarcas durante

cientos de años⁷ y que hoy ofrece la posibilidad de solazarse de manera colectiva.

Chapultepec es un lugar lúdico (la milla), histórico (el castillo), cultural (los museos de antropología, de arte, de ciencias naturales, tecnológico, del papalote) recreativo (el zoológico, los lagos), es difícil pensar que un ciudadano no conozca este bosque, que no haya venido con la familia, con un grupo escolar o con los amigos.

Chapultepec cualifica a la ciudad en lo recreativo y en lo cultural, ofrece oxígeno al organismo, al mismo tiempo que al espíritu de los habitantes de la ciudad de México, es un sitio público como el que deberían tener todas las ciudades del mundo. Chapultepec es un lugar de visita, con horarios, este hecho no lo hace menos público, lo público también merece un orden.

La Plaza de la Constitución o el Zócalo. Un lugar de convergencia, es el centro del centro a donde llegan todos con distintos fines. El Zócalo es físicamente árido, con un tránsito vehicular permanente, pero al mismo tiempo es un espacio muy humano, donde la gente se expresa, se comunica.

Esta plaza es la vitrina de la ciudad al mismo tiempo que termómetro del país. El Zócalo de la Ciudad de México ha influido en la denominación de otras plazas centrales, por eso esas otras ciudades tienen también sus "zócalos". Lo anterior se explica por qué el Zócalo es el lugar con el cual se identifican los habitantes de la Ciudad de México.⁸



⁷ Cfr. Chapultepec, su leyenda y su historia, Rubén M. Campos, DDF, México, 1988, pp.11-18.

⁸ El 27% de los habitantes de la Ciudad de México manifestaron identificarse con el Zócalo, contra 10% que lo hicieron respecto al Palacio de Bellas Artes, véase *Urban Imaginaries from Latino America*, Armado Silva, Document 11, Hatje Cantz, New York, 2003, pp. 45-55.



El Bosque de Chapultepec, el espacio lúdico más antiguo de la ciudad.



El Zócalo, el espacio público más importante de México. Fotografía: TSP.

Para Kathrin Wildner el Zócalo son muchas plazas con diferentes épocas y diferentes funciones, siendo la más importante la función simbólica, “es un espacio en el cual se manifiestan, muy evidentemente, los referentes y símbolos básicos de la identidad mexicana...un lugar que es construido cotidianamente y se reproduce como símbolo de la historia y cultura nacional”.⁹

Si bien la plaza de la constitución se revela probablemente como el espacio público urbano más importante de nuestro país, este espacio no puede entenderse sin el contexto inmediato que lo contiene, es decir su centro histórico. La mención de este centro histórico nos da pie para abordar otros espacios de alto significado, que en algunos casos y dada su importancia espacial, social y cultural se han convertido en “patrimonio cultural de la humanidad”.

Perspectiva de los espacios públicos patrimoniales

Si bien estamos ante espacios urbanos, históricos o antiguos, que han creado las ciudades y les han dado sentido, ahora estos espacios patrimoniales se encuentran en dificultades, muchos de ellos sufren de deterioro o abandono, porque aparentemente no son capaces de competir con otros espacios urbanos ligados con la modernidad o la posmodernidad.

En nuestros días, muchas ciudades del mundo han tomado un sentido monosémico ligado al valor económico-comercial y entonces hay que rentabilizar centímetro a centímetro el suelo urbano.

Sin pretender una visión idílica, creemos oportuno señalar que las ciudades históricas nos han mostrado la posibilidad de vivir con

dignidad y con alegría, de tal manera que los espacios urbanos y arquitectónicos son consecuentes con la vida cotidiana simple y de manera colectiva, estamos haciendo alusión a la vida de barrio, en donde se acepta la presencia de los otros, no sin reglas, pero en donde el espacio, el equipamiento y los servicios son para todos.

Estos modos de vida en la ciudad tradicional contrastan con otras propuestas de vida, o “amenidades”¹⁰ que hoy ofrecen espacios colectivos privados (gimnasios, piscinas o spas, salones de fiestas, *business center* y vigilancia privada) que terminan por confinar a los habitantes por grupos que se excluyen principalmente en lo que se refiere al uso del espacio público, es decir que estos ciudadanos usan al espacio público solamente para desplazarse y no para convivir con otras gentes una vez que traspasan el umbral de sus exclusivas viviendas.

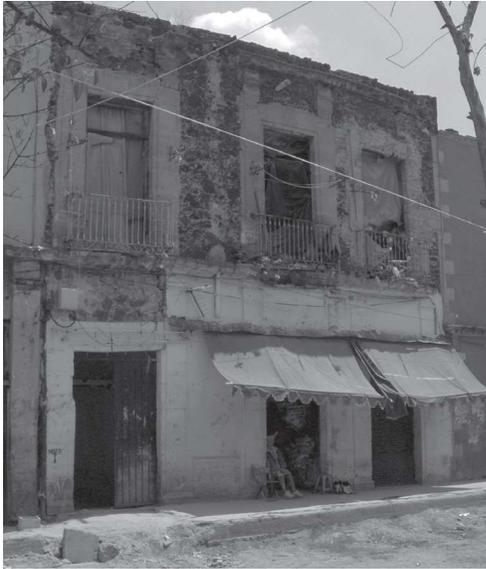
No podemos negar los tiempos en que estamos viviendo, cuando las nuevas tecnologías no dejan de asombrarnos. Son tiempos de globalización en que los flujos de información tienden a desbordarnos y se convierten en un arma de dos filos, por



9 “El Zócalo de la Ciudad de México, Un acercamiento metodológico a la etnografía de una plaza,” Kathrin Wildner, en: *Anuario de Espacios Urbanos*, UAM, México, 1998, p. 165.



10 De esta manera los desarrolladores inmobiliarios, definen en su *marketing* a las nuevas prestaciones espaciales, de los condominios de lujo.



El Centro Histórico, la epidermis deteriorada del espacio público patrimonial.

lo que hay que reflexionar en estos nuevos tiempos de comunicación en las ciudades históricas, de aquí es que surge una pregunta ¿la comunicación cómo? Esta interrogante nos parece muy pertinente, si como lo hemos expuesto antes, el espacio público es sinónimo de comunicación.

En esta época el espacio público tiene dos vertientes, una referida al espacio físico u orgánico que pone a las gentes cara a cara y a escala barrial y otra que es de escala territorial y ligada al espacio público virtual (léase espectro radioeléctrico e internet), que multiplica los espacios de manera sincrónica (nos da el don de la ubicuidad) y reduce las distancias, planteando la posibilidad de obtener un superávit de tiempo.

El espacio público virtual al que Françoise Choay denomina ciberespacio y supone emblemático de la desafectación de los espacios orgánicos, de proximidad, de escala local, es decir, el patrimonio urbano arquitectónico de nuestros conjuntos históricos y barrios tradicionales de la ciudad.

En la eventual perspectiva de perder el contacto cuerpo a cuerpo con el mundo y perder el espacio concreto, Choay, refiriéndose a los nuevos escenarios urbanos en los países desarrollados de occidente, se pregunta si ¿tenemos que resignarnos y considerar nuestro pa-



Conjunto residencial en la colonia Granada, espacio urbano fragmentado al margen del espacio público articulado.

trimonio urbano como el precioso vestigio a embalsamar de un pasado que nunca volverá?

Esta autora se responde de manera categórica con un “no” y funda esta respuesta en la hipótesis según la cual el ordenamiento a escala local representa un valor antropológico fundamental, porque el espacio orgánico es irremplazable y porque la escala humana del espacio urbano y sus habitantes constituyen el patrimonio, el más precioso a conservar.¹¹

Por nuestra parte y en abono a esta postura, señalamos primero la variabilidad de los espacios patrimoniales que se registran en el mundo y las diferentes maneras de cómo se manejan estos espacios urbanos según los recursos que dispone cada ciudad histórica, y segundo, subrayamos que en el caso de la ciudad de México es evidente la heterogeneidad del espacio urbano en centros históricos y en las áreas de conservación patrimonial (ACP), en donde se registra un desfase económico y tecnológico, además de diferencias sociales y culturales, *vis-à-vis* de otros conjuntos urbanos patrimoniales en Europa. Esto último nos pone en alerta sobre la pertinencia de reflexionar sobre la teoría urbana y poner bien firmes los pies en nuestro terreno de estudio y de acción.

La recuperación de los centros históricos es un fenómeno internacional, aunque las razones sean diferentes en cada país, mismo la política pública orientada hacia el turismo, que parece ser una política general, es diferente en cada ciudad por razones culturales y sociales.

A nivel de apoyo teórico para las orientaciones del manejo de los espacios patrimoniales, es oportuno retomar la reflexión que hace Choay para diferenciar respecto al divorcio contemporáneo entre la *urbis* y



11 Cfr. “Patrimoine urbain et cyberspace” en: *Pour une anthropologie de l'espace*, Françoise Choay, Édit. Du Seuil, Paris, 2006, pp. 222- 224.

Dada la proliferación de nuevas modalidades del uso de los espacios urbanos que concentran a la gente con fines particularmente comerciales, en esta reflexión también encontramos presente la “condena de muerte” del espacio público tradicional.

civitas (términos que crearon los romanos para concebir el espacio y la sociedad en la ciudad antigua).

Nuestro mundo de hoy es mayormente urbano y lo urbano Choay lo interpreta como: “ese sistema operativo válido y desarrollable en todos los lugares, tanto en la ciudades como en las campiñas, tanto en los pueblos como en los suburbios y el advenimiento de lo urbano deshace la antigua solidaridad de *urbis* y *civitas* (ciudad y ciudadanía). La interacción de los individuos es desde ahora a la vez desmultiplicada y deslocalizada. La pertenencia a comunidades de intereses diversos no se funda ya ni sobre la proximidad ni sobre la densidad demográfica local. Transportes y telecomunicaciones nos implican en las relaciones siempre más numerosas y diversas, miembros de colectividades abstractas en donde las implantaciones espaciales no coinciden ya y no presentan más una estabilidad que dure”.¹²

En esta reflexión encontramos una relación directa entre la escala humana y la escala del barrio, ese espacio local que hoy ha caído en demérito, que es parte del tejido urbano de la ciudad tradicional y en particular de sus espacios públicos.

Dada la proliferación de nuevas modalidades del uso de los espacios urbanos que concentran a la gente con fines particularmente comerciales, en esta reflexión también encontramos presente la “condena de muerte” del espacio público tradicional.

En la literatura no muy abundante en nuestro país sobre espacio público, encontramos la postura de Jordi Borja en cuanto a la relación entre espacio público y ciudadanía¹³ se trata de un texto que de alguna manera sintetiza diferentes ideas con las cuales comulgamos.

12 Cfr. “Le règne de l'urbain et la morte de la ville”, en: *Pour une Anthropologie de l'Espace*, op. cit., pp.165-198.

13 “Espacios Urbanos y ciudadanía”, en: *Reabrir espacios públicos, políticas culturales y ciudadanía*, Jordi Borja, Edit. UAM Izt.- Plaza Valdes, México, 2004, pp. 129-156.

Entre otras tenemos lo que Borja manifiesta respecto a que “la ciudadanía es un estatus que reconoce derechos y deberes para todos los que viven –y conviven– en un mismo territorio caracterizado por una fuerte continuidad física y relacional y con una gran diversidad de actividades y funciones....El ideal de la sociedad urbana entendida como *civitas* (o urbanidad) es el de una colectividad basada en la convivencia y la tolerancia, heterogénea, pero con valores básicos y pautas elementales de comportamientos comunes, que construyen y mantienen algunos elementos de identidad”.¹⁴ Por nuestra parte esta idea de ciudadanía coincide con la noción que tenemos del espacio público, ese que incluye a todas las categorías sociales y culturales y les ofrece la oportunidad de comunicarse y llegar a un acuerdo.

Reconquistar el espacio público

Lo que planteamos finalmente es que hay que darle una oportunidad a la ciudadanía de reinventar sus espacios patrimoniales a través del espacio público, aprovechando su misión integradora. Un espacio público que ha estado siempre ahí, lo vemos en los conjuntos históricos que guardan una talla y una morfología

14 Op. cit. pp. 129 y 130.

humana que tenemos que aprovechar, esto sin contar la historia social y cultural que soporta la riqueza del espacio urbano.

El vehículo de la reconquista del espacio público está en los proyectos urbanos, porque un proyecto urbano que se identifica sustancialmente por la escala local y un proyecto de esta naturaleza es susceptible de interpretar y materializar un proyecto de vida colectivo.

Los proyectos urbanos en los espacios públicos patrimoniales (v. gr. los centros históricos) deben de tomar más en cuenta cómo mejorar la calidad de vida de sus habitantes —que se traducirá en la calidad de vida de la ciudad—, más que los dividendos que deja el turismo cultural, mismo que no tiene que estar necesariamente excluido. La ciudad y sus barrios deben seguir reproduciendo su cultura y claro, enriquecerla con invitados, vengan de donde vengan, esto ya lo experimentó la Ciudad de México cuando fue una ciudad refugio.

La conservación de los espacios públicos patrimoniales, debe ir más allá de los espacios de alta significación, que de alguna manera se protegen solos, habrá que insistir sobre todo en aquellos espacios públicos de todos los días, aquellos que le dan una continuidad a la ciudad, en lo físico y en el espíritu social, es menester solventar el derecho a la ciudad.



Madero nueva calle peatonal y su nuevo ambiente sociocultural. Fotografía: TSP.

Al igual que lo hizo Gustavo Giovannoni a principios del siglo xx, en esta época no podemos negar el desarrollo urbano y la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, pero frente a este hecho también es menester conservar los espacios patrimoniales de los conjuntos históricos y tratar de hacerlos espacios urbanos vivos.

Esta pretensión requiere de proyectos urbanos que reafirmen la escala humana y el contacto cara a cara en el espacio público; el uso del espacio virtual debe ser complementario del espacio orgánico tan enfatizado por Choay y tan necesario en esta época en que la ciudad entra en crisis al igual que el espacio público, que en lugar de ser para todos aparentemente no es de nadie.

Según Barthez la riqueza del espacio público consiste en la civilidad, es decir, en la capacidad de albergar un público y a mantenerlo sin segregaciones. “La unidad del tiempo, la unidad del lugar se hacen unidad del público, entendiéndose diferencia por esto la posibilidad de una coexistencia pacífica de la diferencia”.¹⁵

- Los usos de los espacios públicos están determinados por sus prácticas y por sus funciones, así la que nos parece la función determinante es la comunicación que ya hemos abordado tanto en lo que se refiere a lo físico como a lo virtual. Esta última modalidad es producto de los tiempos en que estamos viviendo, de la tecnotopía o del cyberspacio, esto no quiere decir que surjan usos espaciales y prácticas sociales espontáneas, esto es lo que nos han enseñado las diferentes revoluciones que han reorientado la vida del planeta.

A partir de la revolución industrial las cosas cambiaron en este mundo, a partir del siglo XIX los periodos se han hecho más cortos y las transformaciones de las ciudades se hicieron manifiestas, no sólo porque las ciudades fueron más grandes y más altas, sino simplemente



¹⁵ *Ibid.*, p. 130.



Nexttla un barrio tradicional en un Área de Conservación Patrimonial.

porque los modos de vida fueron cambiando, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo xx, ayudados con el desarrollo de la tecnología

En estos tiempos, como parte de los procesos urbanos, estamos ante la transformación de los espacios de las ciudades y cada ciudad tiene su historia y sus cambios. Lo que sí es un hecho, es que las sociedades cambian y dado que éstas son inherentes a las ciudades estas últimas también cambian. Dentro de estos cambios sobresale el cambio en los espacios públicos, de tal manera que Jordi Borja plantea que existe una crisis en la ciudad y por ende en la concepción y en el desarrollo de estos espacios públicos, dado que ya no son como antes ni se usan como antes, en algunos casos ya no existen. ¿Estamos en procesos de mutación de la ciudad o son reacomodos sociales y espaciales?

En el panorama urbano mundial, es conveniente preguntarnos ¿a qué tipo o modelo de ciudad nos estamos refiriendo?, dado que el panorama, sólo en occidente es vastísimo y diverso.

Puede resultar pertinente lo que señala otro autor catalán, Josep Oliva i Casas,¹⁶ en el sentido de que hay dos modelos de ciudades que a veces se confrontan pero que también se mezclan y esa mezcla produce confusión.

Este autor plantea dos tipos de ciudades, una la ciudad pública que pone el acento en un espacio público “neutro, imparcial de trato igualitario y de sumisión a unas reglas que afectan a todo mundo... La ciudad pública da forma al espacio con la idea de que se convierta en receptáculo, contenedor y escenario de vida cotidiana, es decir, un lugar de encuentro”.¹⁷ La otra es la *ciudad doméstica*, más orientada al orden de usos y volúmenes (resaltándolos) pero separado del conjunto urbano y orientado al urbanismo de maqueta, dice Oliva: “responde

a una sociedad interiorizada en el santuario vivienda y tiende a segregar territorialmente las diferentes capas sociales por niveles de renta y es en esta óptica una fiel traducción de la ciudad capitalista... los intereses económicos privados están por encima del interés general e incluso, se apropian directamente de importantes áreas de la ciudad”.¹⁸

Lo que busca este autor es clarificar algunas nociones que él considera eran ambiguas, de dos modelos de ciudad, la antigua, histórica o tradicional y la moderna.¹⁹ Y a lo que a nosotros se refiere, pensamos que Oliva se inclina por la ciudad pública, sin dudar de que ésta exista y que como modelo es más que vigente.

En el mismo sentido y refiriéndose al patrimonio urbano, Françoise Choay también plantea el futuro de la ciudad en dos planos opuestos, se trata de la nueva era de lo urbano contraponiendo dos escalas en aparente antagonismo, “una de dimensiones del territorio, véase planetaria y otra local y sobre la manera en que la primera tiende a suplantar



¹⁸ *Op.cit.*, p. 21.

¹⁹ Para caracterizar los dos modelos de ciudad, Oliva establece los parámetros de: artificialidad, continuidad física, formalización del espacio, mezcla de usos, predominio de escala, edificios encarados a la calle, prioridad del peatón, actitud de la arquitectura.

¹⁶ *La Confusión del Urbanismo*, Josep Oliva i Casas, Editorial Dossat, Madrid, 2005.

¹⁷ *Op.cit.*, p. 15.

a la segunda y a sustituirla”, Choay se resiste a aceptar un futuro socioespacial fundado por las telecomunicaciones cuando se descuida la escala tradicional del ordenamiento urbano, cuando se hace a un lado al espacio orgánico, éste de los centros antiguos, porque dice, “el *cyberspace* es emblemático de esta desafección de los espacios orgánicos. Éste es un instrumento privilegiado de los nuevos poderes que nos confieren la velocidad y la teleinformación: ubicuidad que hace perecer las nociones de límites y proximidad, instantaneidad, nombrada por la antífrasis [acción en tiempo real] que elimina la duración, la temporalidad, substrato del espacio próximo y de las relaciones interpersonales”.²⁰

Hemos tomado estas referencias porque el objeto de nuestra exposición se dirige al espacio público patrimonial, mismo que puede ser contenido en un centro histórico o no. Este espacio también puede localizarse en una pequeña ciudad o en una metrópoli, como sería el caso de la Ciudad de México, a la que hemos tomado como laboratorio para comprender los procesos urbanos de hoy. Nos preocupa el futuro de nuestra ciudad y nos preocupa la pérdida de la memoria de la ciudad y la pérdida de la sociabilidad.

La Ciudad de México, a la que podríamos calificar de ciudad dual, tendría representación en los modelos de ciudad que señala Oliva, a la vez pública y doméstica. Pero esta ciudad no deja de ser una ciudad histórica (casi 700 años lo sustentan) que simultáneamente se ha constituido en una ciudad de ciudades, una

ciudad contrastada, también fragmentada y, desde el punto de vista patrimonial, ha dejado de ser una ciudad monocéntrica.

Los procesos de metropolización han generado un conjunto de centros antiguos, centros históricos y espacios públicos patrimoniales diversos, mismos que constituyen un parque urbano importante que puede caracterizarse entre lo que postulé antes como requisitos del espacio público y la ciudad pública de Oliva.

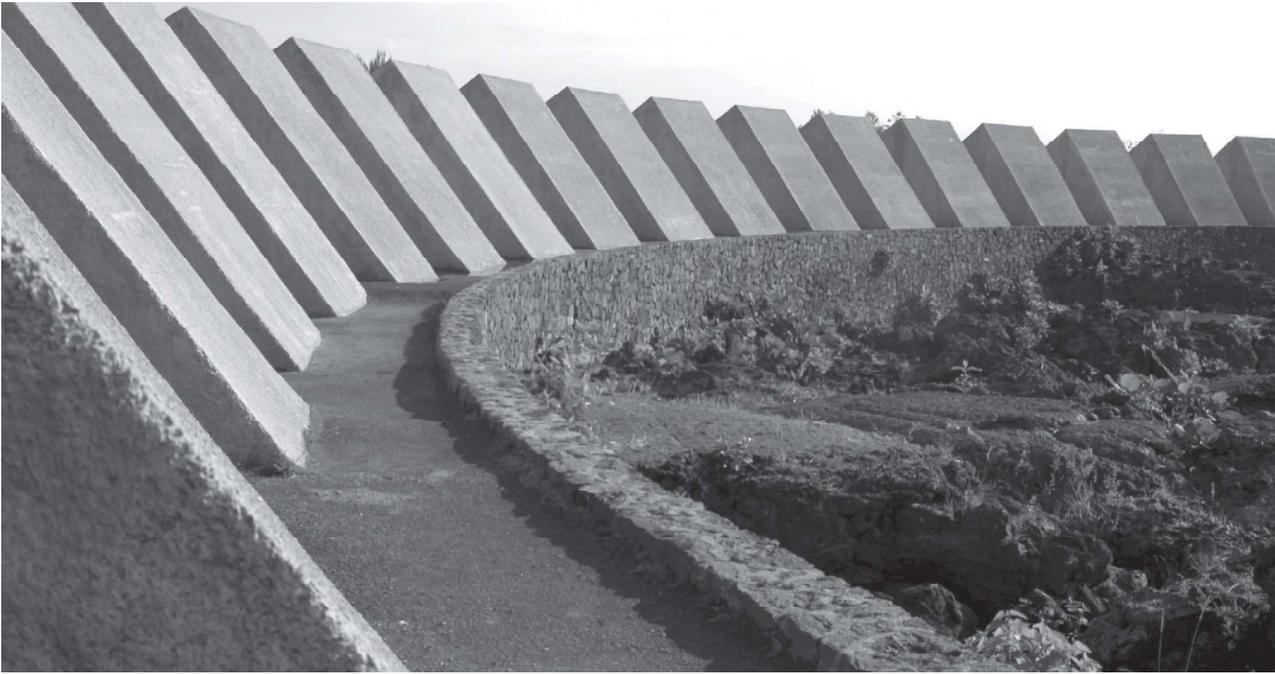
Dentro de los planteamientos y estrategias para reordenar la ciudad de México, es de resaltar la importancia que se le ha otorgado al espacio público, de alguna forma este espacio se ha convertido en el *leit motif* de la administración en su programa denominado un Nuevo Orden Urbano, no solamente para el centro histórico, sino en general en el conjunto de la ciudad, al final de esta gestión administrativa, sería interesante ver la suerte que corrió el espacio público, en tanto que espacio vertebrador o integrador de la ciudad.

La actual administración de la ciudad parece haber entendido de esta manera la importancia del espacio público al manifestar que: “Para el Centro Histórico de la Ciudad de México, de manera coordinada con la Autoridad del Centro Histórico hemos comenzado acciones puntuales para recuperar y mejorar el espacio público como elemento básico de la estructura urbana, la convivencia social y la movilidad. Con proyectos contemporáneos que respondan a las necesidades actuales y futuras de la población, el rescate del espacio público permitirá potenciar la conservación del patrimonio cultural, la regeneración del espacio edificado, la accesibilidad y la diversidad de usos y actividades para generar una nueva centralidad urbana que sea respetuosa también de los procesos urbanos locales”.²¹

Es de celebrar esta postura de la administración de la ciudad dado que, el espacio público que es doblemente público cuando se trata del ámbito patrimonial, porque el patrimonio es un bien público heredado, porque el patrimonio, sobre todo el urbano y sobre todo lo público, no se hereda a individuos sino a sociedades, estamos hablando de bienes culturales y naturales que se deben de transmitir de generación en generación. Pero con el requisito de haber enriquecido o por lo menos preservado lo recibido.

20 Véase “Patrimoine urbain et cyberspace”, en: *Pour une Anthropologie de l'Espace*, Françoise Choay, Edit. Du SEUIL, Paris, 2006.

21 Informe SEDUVI, 2007.



Espacio escultórico arte urbano en zona cultural de la UNAM.

Lo patrimonial trascendiendo el tiempo

Hasta ahora nos hemos referido a los espacios públicos patrimoniales, justamente por su carácter de herencia y de herencia colectiva. Pero la ciudad es un proceso, es decir un espacio humano y cinético que puede trascender el tiempo, si esa herencia es valorada adecuadamente. Es por lo anterior que no podemos sujetarnos solamente al espacio pasado, al antiguo o histórico, sino también a ese espacio público que se está construyendo ahora mismo y que por sus valores socioespaciales, simbólicos, estéticos, culturales y otros, es susceptible de constituirse en la herencia del futuro.

Es necesario adoptar una mirada integradora del espacio y del tiempo en la actual construcción del espacio público, para esto debemos adoptar todos los señalamientos que cualifican o califican a este espacio, y este propósito sí debemos retener lo que la memoria urbana, ya sea histórica o colectiva, que nos indican ciertos espacios como dignos de valorar.

Esta idea nos sugiere también una seria reflexión sobre los espacios urbanos que se producen actualmente y que en muchísimos casos adolecen de esa gama de valores que los harían trascender el tiempo por sus propios méritos.

En el universo urbano han dejado de producirse espacios públicos que refuercen la constitución de la ciudad, esa que fue la evidencia de la evolución humana y que fueron gratificantes para las sociedades, esos espacios significantes que la propia memoria de la ciudad nos reclama, de éstos se pueden desprender los nuevos conceptos que hagan al espacio público realmente patrimonio de todos ☺

Fuentes de consulta:

- Borja, Jordi. "Reabrir espacios públicos, políticas culturales y ciudadanía", *Espacios Urbanos y ciudadanía*, Edit. UAM Izt.- Plaza Valdez, Mexico, 2004.
- Cerda, Ildefonso. *Teoría General de la Urbanización*, versión francesa, presentada y adaptada por Antonio López Aberasturi, Editions du Seuil, Paris, 1979.
- Choay, Françoise. "L'invention du Patrimoine Urbain", *Revista Ciudades Históricas*, Comité científico Internacional de ciudades y pueblos históricos de ICOMOS.
- . *Pour une anthropologie de l'espace*, Edit. Du Seuil, Paris, 2006,
- Giovannoni, Gustavo. *L'Urbanisme face aux Villes anciennes*, Editions du Seuil, Paris, 1998.
- SEDUVI. Informe del Secretario, 2007.
- Sitte, Camilo. "L'art de bâtir les villes, 'Der Stadtebau'", *L'urbanisme selon ses fondements artistiques*, Éditions L'Equerre, Paris, 1980.
- Watin, Michel. *Espace publique et Communication*, Edit. Anthropos, Paris, 2001

*Datos del autor:

Profesor investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA Tecamachalco. Doctor en Urbanismo. surrieta@ipn.mx